



PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS

"Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"

| | |
|---------|-------------|
| CODIGO | FT-GDOF-001 |
| FECHA | ABRIL -2009 |
| VERSION | 01 |
| PAGINAS | 1 de 7 |

NIT.816.000.158-5

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 001 de 2023

INFORME DE ACTIVIDADES

| CONTRATISTA | JHON ALEXANDER HURTADO ARCE | PERÍODO DE EJECUCIÓN | 12 de Junio al 11 de Julio de 2023 |
|--|---|--|------------------------------------|
| OBJETO DEL CONTRATO | PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS. | | |
| OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA | <p>TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA</p> <p>Dentro del periodo del presente informe se proyectaron los siguientes Autos y demás actuaciones de impulso procesal:</p> | <p>DOCUMENTO SOPORTE</p> | |
| <p>1. Proyectar los autos de Apertura de Indagación Preliminar, de Investigaciones Disciplinarias, calificación de estos, bien sea con auto de archivo, o proyectando los autos de cargos, proyección de autos de citación audiencias dentro del proceso verbal, proyección de fallos de primera instancia y demás providencias que den impulso a los procesos disciplinarios.</p> | <p>1. Realice estudio y análisis del proceso a efectos de proyectar el auto de cargos dentro del expediente con radicación 049 – 2018, que se adelanta en contra de los investigados Elizabeth Duque Mendez y Juan Alejandro Marulanda Muñoz.</p> | <p>Reposan en cada uno de los expedientes disciplinarios relacionados los cuales reposan en la Secretaría General.</p> | |
| | <p>2. Proyecté el auto de apertura de Investigación disciplinaria en contra del señor Fernando José Dápena Montenegro Gerente de Serviciudad, dentro del radicado 2023 – 700.</p> | | |

ELABORÓ: Jhon Alexander Hurtado Arce
Abogado Contratista

REVISÓ:
Steven Arévalo Quintero
Secretario General Supervisor

RECIBIDO POR:

Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___

CAM PISO 02 OFICINA 209-209 TELEFONO 3401165

personeria@dosquebradas.gov.co / camsoneriadosquebradas@gmail.com

www.personeriadosquebradas.gov.co



PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS

*"Visible para el renacer de la honra y
la dignidad de los dosquebradenses"*

| | |
|---------|-------------|
| CODIGO | FT-GDOF-001 |
| FECHA | ABRIL -2009 |
| VERSION | 01 |
| PAGINAS | 2 de 7 |

NIT. 816.000.158-5

| | |
|--|---|
| | <p>3. Proyecté el auto de apertura de la Indagación Preliminar en averiguación de responsable de la secretaria de Educación, dentro del radicado 2023 - 702.</p> <p>4. Proyecté el auto de apertura de la Indagación Preliminar en averiguación de responsable de la oficina del SISBEN, dentro del radicado 2023 - 703.</p> <p>5. Proyecté el auto de apertura de la Indagación Preliminar en averiguación de responsable de la secretaria de Salud, dentro del radicado 2023 - 704.</p> <p>6. Proyecté el auto de apertura de la Indagación Preliminar en averiguación de responsable de la Alcaldía de Dosquebradas, dentro del radicado 2023 - 705.</p> |
|--|---|

ELABORÓ: Jhon Alexander Hurtado Arce
Abogado Contratista

REVISÓ:
Steven Arévalo Quintero
Secretario General
Supervisor

RECIBIDO POR: _____
Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / versionadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co



PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS

*"Visible para el renacer de la honra y
la dignidad de los dosquebradenses"*

| | |
|---------|-------------|
| CODIGO | FT-GDOF-001 |
| FECHA | ABRIL -2009 |
| VERSION | 01 |
| PAGINAS | 3 de 7 |

NIT.816.000.158-5

| | | |
|---|---|--|
| <p>2. Apoyar al secretario general en las diferentes audiencias, recepción de pruebas testimoniales y declaraciones que se susciten en el desarrollo de los procesos disciplinarios; así como prestar asistencia en las diferentes actividades que se requiera el apoyo del contratista por parte de la Secretaría General.</p> | <p>7. Proyecté el auto por medio del cual se remite por competencia a la oficina de control Interno Disciplinario del Area Metropolitana Centro Occidente las diligencias dentro del radicado 2023 – 706.</p> <p>8. Proyecté el auto de apertura de Investigación disciplinaria en contra del señor Angela Jazmin Hidalgo secretaria de Transito y Movilidad, dentro del radicado 2023 – 707.</p> | |
| | <p>Dentro del período del informe no fue requerido dicho apoyo.</p> | <p>Por tal razón no hay que evidencia que aportar.</p> |

ELABORÓ: Jhon Alexander Hurtado Aroa
Abogado Contratista

REVISÓ:
Steven Arévalo Quintero
Secretario General
Supervisor

RECIBIDO POR:
Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELÉFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co



PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS

"Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"

| | |
|---------|-------------|
| CODIGO | FT-GDOF-001 |
| FECHA | ABRIL -2009 |
| VERSION | 01 |
| PAGINAS | 4 de 7 |

NIT. 816.000.158-5

| | | |
|---|--|--|
| <p>3. Apoyar en la revisión y proyección de las diferentes actuaciones administrativas y contractuales que se le requiera por parte del secretario general y el Personero Municipal en el ejercicio de sus funciones.</p> | <p>Proyecté los estudios y los documentos previos para "ADQUIRIR LAS PÓLIZAS DE SEGUROS QUE AMPAREN LOS BIENES MUEBLES, INMUEBLES, INTERESES PATRIMONIALES Y LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DE LA ENTIDAD Y AQUELLOS POR LAS QUE SEA LEGALMENTE RESPONSABLE PARA LOS AÑOS 2023 - 2024".</p> <p>Revisé y ajusté la Resolución 071 de fecha junio 28 de 2023, "POR EL CUAL SE AJUSTA EL MANUAL ESPECIFICO DE FUNCIONES DE LA PLANTA DE PERSONAL DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS".</p> | <p>La evidencia, reposa en la carpeta que como archivo lleva en la administrativa a cargo de la Dra Lenith Parra Vanegas</p> <p>La evidencia, reposa en la carpeta que como archivo a cargo la Asesora de Control Interno Dra Maria Gilma Manrique Noreña.</p> |
| <p>4. Realizar la representación prejudicial y judicial de la entidad, bien en la asistencia a las audiencias como demandante o como demandada la entidad.</p> | <p>Realicé revisión a los estados electrónicos del Tribunal Conencioso Administrativo, Juzgados Administrativos y Juzgado Civil del Circuito de Dosquebradas, donde cursan las acciones constitucionales, al igual que realizó el control de las decisiones del Tribunal Superior Sala Civil y Familia y la Corte Suprema de Justicia, por las acciones de tutela promovidas.</p> | <p>Las consultas son realizadas en la plataforma de la rama judicial.</p> <p>Los notificaciones y comunicaciones se realizan en el correo institucional.</p> <p>La Evidencia reposa en los</p> |

ELABORÓ: Jhon Alexander Hurtado Arte
Abogado Contraloría

REVISÓ:
Steven Arvalo Quintero
Secretario General
Supervisor

RECIBIDO POR:

Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165

personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com

www.personeriadosquebradas.gov.co



PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS

*"Visible para el renacer de la honra y
la dignidad de los dosquebradenses"*

| | |
|---------|-------------|
| CODIGO | FT-GDOF-001 |
| FECHA | ABRIL -2009 |
| VERSION | 01 |
| PAGINAS | 5 de 7 |

NIT. 816.000.158-5

| | | |
|--|--|---|
| | <p>Dentro del periodo se profirieron las siguientes decisiones:</p> <p>Acción popular con radicación 2021 – 00254, accinante la Personería en contra del Municipio de Dosquebradas y Otros. Con auto de fecha 15 de junio de 2023, se deja sin efectos el auto de fecha 13 de abril de 2023, que ordenó correr traslado para alegar. En su defecto se oficiará CDGRD para que designe un ingeniero en recursos hidricos para que dictamone la pericia.</p> <p>Acción Popular, con radicación 2020 – 0576, que instauro la Personería en contra del Municipio de Dosquebradas y otros, el 17 de mayo se profiere el fallo de primera instancia, se amparan los derechos colectivos y del medio ambiente, en la vereda la Argentina.</p> | <p>archivos a cargo de la Secretaria ejecutiva del despacho.</p> <p>Las decisiones fueron notificadas al correo electrónico institucional, los autos reposan en las carpetas respectivas.</p> |
| <p>5. Apoyar al comité de conciliación, defensa judicial y prevención del daño antijurídico de la Personería, rindiendo los conceptos jurídicos para asistir a las audiencias de pacto de cumplimiento, audiencias de conciliación en las acciones</p> | <p>Dentro del periodo del informe no fue requerido dicho apoyo.</p> | <p>Por tal razón no hay que evidencia que aportar.</p> |

| | | |
|---|--|---|
| <p>ELABORÓ: Jhon Alexander Hurtado Arca Abogado Contratista</p> | <p>REVISÓ: Steven Arévalo Quintero Secretario General Supervisor</p> | <p>RECIBIDO POR: _____ Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___</p> |
|---|--|---|

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co



PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS

*"Visible para el renacer de la honra y
la dignidad de los dosquebradenses"*

CODIGO FT-GDOF-001

FECHA ABRIL -2009

VERSION 01

PAGINAS 6 de 7

NIT.816.000.158-5

| | | |
|--|--|--|
| ordinarias, y dando inicio a las acciones de repetición | | |
| 6. Presentar para cada pago parcial, informe con sus soportes en medio magnético de las actividades cumplidas según objeto del contrato, con copia de la planilla de pago seguridad social y cuenta de cobro. | Se proyecta el informe respectivo. | Las evidencias reposan en la Técnico financiera a cargo de la Dra Lenith Parra Vanegas |
| 7. Presentar informe final de las actividades ejecutadas durante la vigencia del presente contrato. Estas actividades se desempeñarán siguiendo las obligaciones inherentes como contratista, como lo son el cumplimiento oportuno del objeto del contrato y las actividades asignadas, la garantía de la calidad del servicio a prestar, la atención de las recomendaciones efectuadas por la Personería Municipal por intermedio del funcionario asignado para ejercer la supervisión y control del contrato | Se presento informe parcial del contrato 001 de 2023 | Se aporta el Pantallazo de publicación enel Secop II. |

ELABORÓ: Jhon Alexander Hurtado Ayde
Abogado Contratista

REVISÓ:
Steven Arévalo Quintero
Secretario General
Supervisor

RECIBIDO POR:

Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___

CAM PISO 02 OFICINA 209-209 TELEFONO 3401185

personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com

www.personeriadosquebradas.gov.co



**PERSONERÍA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
*"Visible para el renacer de la honra y
la dignidad de los dosquebradenses"*

| | |
|---------|-------------|
| CODIGO | FT-GDOF-001 |
| FECHA | ABRIL -2008 |
| VERSION | 01 |
| PAGINAS | 6 de 7 |

NIT.816.000.158-5

| | | |
|---|--|--|
| <p>7. Presentar informe final de las actividades ejecutadas durante la vigencia del presente contrato. Estas actividades se desempeñarán siguiendo las obligaciones inherentes como contratista, como lo son el cumplimiento oportuno del objeto del contrato y las actividades asignadas, la garantía de la calidad del servicio a prestar, la atención de las recomendaciones efectuadas por la Personería Municipal por intermedio del funcionario asignado para ejercer la supervisión y control del contrato</p> | <p>Se presento informe parcial del contrato 001 de 2023</p> | <p>Se aporta el Pantallazo de publicación enel Secop II.</p> |
| <p>8. Entregar al finalizar el contrato el correspondiente archivo organizado según las normas y las tablas de retención documental adoptadas por la Personería Municipal.</p> | <p>Por aplica por el ser el primer informe, sin embargo se aporta un CD.</p> | |
| <p>JHON ALEXANDER HURTADO ARCE Firma del Contratista</p> | | <p>STEVEN AREVALO QUINTERO Vo. Bo. Supervisor¹</p> |

¹ La firma del supervisor vale como constancia para el pago, de acuerdo con los términos contractuales, para efectos del pago, aclarando que el supervisor asumió sus funciones desde el 5 de julio de 2023.

| | | |
|---|--|---|
| <p>ELABORÓ: Jhon Alexander Hurtado Arce Abogado Contratista</p> | <p>REVISÓ: Steven Arévalo Quintero Secretario General Supervisor</p> | <p>RECIBIDO POR: _____ Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___</p> |
|---|--|---|

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co